



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 005/04

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe
UPZ: (92) La Macarena
BARRIO: La Perseverancia
DIRECCION: Calle 32 No. 2 A - 04
FECHA DE VISITA: Agosto 18 de 2004
SOLICITANTE: Asesora de Obras y Urbanismo
POBLACION BENEFICIADA: 3 Personas - 1 familia
AREA: 80 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 32 No. 2 A - 04 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

CAR - 005/04

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

Página 1 de 6

www.sire.gov.co

Bogotá (sin indiferencia)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras y Urbanismo de la Localidad de Santa Fe concerniente a la querrela 039R/02. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso a la edificación y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación de un piso construido con adobes de barro, la estructura la conforman muros anchos sobre los que se apoya la estructura en madera de la cubierta, el techo es en teja de barro. La fachada se puede apreciar en la foto 1. Es una construcción muy antigua. En el sector suroriental existe una construcción de un piso en madera con cubierta en lámina ondulada de asbesto cemento.

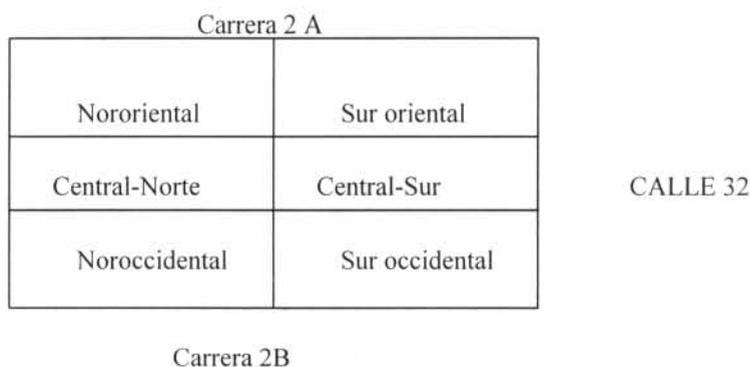


Figura 1: Diagrama de los sectores del inmueble.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación externamente no presenta afectaciones, se observa en los muros de fachada algunas reparaciones recientes. Internamente se puede dividir en tres áreas de acuerdo con su condición estructural. La primera que ocupa los sectores nororiental y central-norte corresponde a una construcción de muros de adobes de barro con cubierta pesada de teja de barro y cielo raso en caña paletada, este sector esta totalmente destruido con el agravante de que existen unos muros ya fallados que continúan en pie y no tienen ninguna función estructural, como se ve en las fotos 2, 3, 4 y 5, en este sector la cubierta no existe, solo quedan algunos vestigios sobre los muros anteriormente mencionados, ver fotos 6 y 7.

Como segundo se tienen los sectores: central sur con algunos muros que están sin pañete de recubrimiento como se ve en la foto 8, presentan degradación incipiente con fisuras. En el sector noroccidental hay unos baños que no presentan afectación estructural, el sector sur occidental se encuentra en condiciones que le permiten ser habitable ver foto 9.

La tercera zona identificada es una construcción en madera ubicada en el sector sur oriental del inmueble, es de un piso y presenta acumulación de material y vegetación en la cubierta, se denota falta de mantenimiento ver foto 9.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.



Foto 2. Muros fracturados y totalmente destruidos, fallo total de cubierta. Sector central - norte.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 3. Muros fracturados con pérdida de verticalidad y fallo total. Sector nororiental y central.



Foto 4. Fallo total de muros y cubierta. Sector nororiental y central.

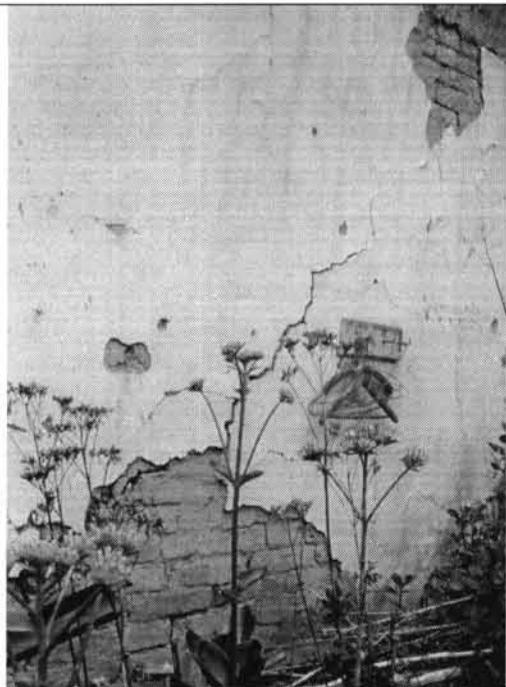


Foto 5. Detalle de grieta en muros del sector central y nororiental.



Foto 6. Cubierta y muros fallados en el sector central norte.

CAR - 005/04

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

Página 4 de 6

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 7. Fallo total de cubierta. Sector central del inmueble..



Foto 8. Muros sin pañete de recubrimiento y agrietados.



Foto 9. Sector del inmueble habitado sin afectación. Sector sur occidental.



Foto 10. Construcción en madera, sector habitado, cubierta con acumulación de material. Sector sur oriental.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior y lo observado en la visita que sirve de base para este concepto, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en la zona de muros de tapia que ocupa los sectores nororiental y central-norte.

En general la edificación debe ser sometida por parte de los propietarios o responsables del inmueble a una intervención con el objeto de adelantar las siguientes acciones tendientes a mantener la habitabilidad y seguridad del mismo, bajo las cargas habituales de servicio, por tanto se deben realizar las siguientes actividades:

- Demoler todos los muros que están fallados y con destrucción total de los sectores nororiental y central-norte del inmueble. Retirar todos los vestigios de la antigua cubierta.
- Dar adecuado mantenimiento y reparar los muros agrietados del sector habitado, sur occidental.
- Dar recubrimiento a los muros que se encuentran sin pañete y a la intemperie en el sector central – sur y sur occidental.
- Dar mantenimiento y limpieza de la cubierta en el sector de la construcción en madera sector sur oriental.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98), pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SANCHEZ Coordinador Técnico</p>	